



25º período de sesiones

Nairobi, 17 a 23 de abril de 2015

Tema 5 del programa provisional*

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos, incluidas las
cuestiones de coordinación**

Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

**Cooperación con organismos y organizaciones del sistema de las
Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de
las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros asociados
del Programa de Hábitat**

Informe del Director Ejecutivo

I. Introducción

1. En el presente informe se examinan los progresos logrados en materia de cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas y asociados del Programa de Hábitat durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.

II. Cooperación con organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación del Programa de Hábitat, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015

A. Asamblea General

2. Durante el período que se examina, los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se llevaron a cabo con arreglo a la resolución 68/239 de la Asamblea General, en la que la Asamblea alentó a tener debidamente en cuenta la urbanización sostenible al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015 y afirmó la resolución 24/14 del Consejo de Administración del ONU-Hábitat, relativa a las aportaciones y el apoyo al proceso preparatorio. La Asamblea acogió con beneplácito el plan estratégico del ONU-Hábitat para el período 2014-2019, tomó nota del proceso de examen de la gobernanza del ONU-Hábitat y alentó al Comité de Representantes Permanentes a que siguiera examinando las propuestas, incluidas las recomendaciones y opciones de reforma, con miras a llegar a

* HSP/GC/25/1.

un consenso sobre la forma de llevar a cabo el examen de la gobernanza. La Asamblea también designó el 31 de octubre Día Mundial de las Ciudades.

3. En su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 69/226, siguió alentando a que se tuviera debidamente en cuenta la urbanización sostenible al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015. También alentó nuevamente a los Estados Miembros, el ONU-Hábitat y todos los interesados pertinentes a que adoptaran medidas apropiadas para aplicar la resolución 24/4 del Consejo de Administración y solicitó al Director Ejecutivo del ONU-Hábitat que reforzara la incorporación de la perspectiva de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la labor normativa y operacional del ONU-Hábitat. Solicitó al Secretario General que mantuviera en estudio las necesidades de recursos del ONU-Hábitat a fin de proseguir los esfuerzos por mejorar su eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en apoyo al cumplimiento de su mandato. Además, la Asamblea reconoció que, a lo largo de los años, el alcance y la complejidad de las funciones del ONU-Hábitat habían cambiado considerablemente, y que había cambiado también la necesidad de prestar apoyo sustantivo y técnico a los países en desarrollo en ámbitos relacionados con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles, como se reflejaba en su plan estratégico para 2014-2019.

B. Consejo Económico y Social

4. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2014/30 sobre los asentamientos humanos, tomó nota con aprecio de la primera serie de sesiones de integración del Consejo sobre la urbanización sostenible y de la especial atención concedida al papel de la urbanización sostenible como fuerza transformadora para lograr y fomentar el desarrollo sostenible. Alentó a los gobiernos a prestar la debida consideración en sus planes nacionales de desarrollo al papel de la urbanización y los asentamientos humanos en el desarrollo sostenible a fin de asegurar la ejecución coordinada de las distintas políticas sectoriales en las ciudades y los asentamientos humanos en general, y a formular y aplicar políticas nacionales de planificación urbana.

C. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación

5. El ONU-Hábitat siguió participando en la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y sus tres pilares, a saber, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). El Comité de Alto Nivel sobre Programas estableció la urbanización sostenible como esfera de interés estratégico para su labor. Un instrumento importante para aumentar la participación del sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo urbano sostenible es el documento de política titulado “La urbanización y el desarrollo sostenible: hacia una nueva agenda urbana de las Naciones Unidas”, que será redactado por un grupo de trabajo especial del Comité (CEB/2014/6, párr. 53).

D. Otros mecanismos interinstitucionales

6. El ONU-Hábitat intensificó su participación en el GNUM tanto en el nivel mundial como regional, en calidad de miembro rotativo del Grupo Asesor del GNUM para el año que comenzó el 1 de enero de 2013. Como tal, el ONU-Hábitat representó al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). En 2014, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el ONU-Hábitat codirigió las consultas del GNUM sobre la adaptación local de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible en los planos nacional, regional y mundial. Los resultados de las consultas, reunidos en un informe titulado “Un millón de voces: el mundo que queremos”, se utilizaron como base para el informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015 (A/69/700). En el plano nacional, el PNUD ha sido un asociado fundamental para el ONU-Hábitat, especialmente en la región de América Latina, donde se apoya la ejecución de las actividades en el Brasil, Colombia, Cuba, el Ecuador y México. Los organismos también colaboran en la República Árabe Siria y el Estado de Palestina para mejorar las condiciones de vida de las zonas urbanas.

7. El ONU-Hábitat continuó su participación en el Mecanismo de incorporación de los derechos humanos del GNUM mediante aportaciones a la agenda para el desarrollo después de 2015 y el inicio de un proyecto conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para fortalecer la colaboración con los mecanismos de derechos humanos haciendo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y observaciones finales de esos mecanismos de las Naciones Unidas, especialmente en el contexto del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos.

El ONU-Hábitat también contribuye activamente al Grupo de Trabajo Mixto sobre Problemas en la Transición, utilizando su labor relativa a la resiliencia urbana para facilitar la armonización entre las comunidades humanitaria y de desarrollo.

8. El ONU-Hábitat ha promovido un Grupo de trabajo sobre desarrollo urbano sostenible del Equipo Regional del GNUD para América Latina y el Caribe, junto con el UNFPA, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PNUMA y la secretaría de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD). El ONU-Hábitat dirigió un equipo de tareas sobre la urbanización del Equipo Regional del GNUD para Asia y el Pacífico, integrado por 14 organismos, cuya labor incluyó la preparación de un documento destinado a orientar a los equipos de las Naciones Unidas en los países en la respuesta conjunta a los numerosos desafíos y oportunidades de la urbanización en la región de Asia y el Pacífico. El ONU-Hábitat también participa en el Equipo del GNUD para los Estados Árabes.

Colaboración interinstitucional para la respuesta humanitaria

Durante el período que se examina, aumentó significativamente el reconocimiento dado por el sistema de las Naciones Unidas a los conocimientos especializados del ONU-Hábitat en materia de crisis urbanas. El ONU-Hábitat es miembro de los máximos responsables y de los grupos de trabajo del Comité Permanente entre Organismos y del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios. Un papel fundamental de los máximos responsables es evaluar y determinar el nivel de intervención necesario para cada situación concreta de emergencia humanitaria. Se produjo un número sin precedentes de emergencias devastadoras de nivel 3 (la República Árabe Siria, Filipinas, Sudán del Sur, la República Centroafricana y el Iraq), así como emergencias de nivel 2 en el Pakistán, Serbia y el Estado de Palestina. El ONU-Hábitat ha participado activamente en la asistencia técnica para apoyar a los Estados Miembros afectados y ha contribuido a ella. El ONU-Hábitat preside el Grupo de referencia del Comité Permanente entre Organismos encargado de atender los problemas humanitarios en zonas urbanas, que ha aumentado la visibilidad de las cuestiones urbanas y ha influido enormemente en la reflexión y los enfoques institucionales de la respuesta de emergencia en zonas urbanas. El ONU-Hábitat, en calidad de entidad focal del ámbito de responsabilidad de vivienda, tierra y propiedad del Grupo Temático Mundial sobre Protección, presidido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ha prestado un apoyo fundamental a una serie de países que se enfrentaban a esos desafíos urbanos y sigue proporcionando liderazgo técnico a los grupos temáticos mundiales de alojamiento y recuperación temprana. También contribuye a proyectos relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene y los medios de vida urbanos en situaciones de emergencia en zonas urbanas; la planificación de asentamientos sostenibles; y el abastecimiento de agua y el saneamiento para los campamentos que acogen a refugiados sirios y para refugiados urbanos que no viven en campamentos en el Líbano y Jordania. Un programa para el reasentamiento de desplazados internos del Iraq ha adoptado un enfoque innovador para el logro de soluciones duraderas dando al gobierno local, el sector privado y la comunidad una función de liderazgo para la integración de la vivienda urbana en el desarrollo económico local. En la República Democrática del Congo se estableció también un programa conjunto sobre resolución de conflictos relacionados con las tierras para los desplazados internos.

El ONU-Hábitat ha contribuido a la labor del Mecanismo Interinstitucional de Respuesta Rápida establecido con objeto de aumentar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para responder a las crisis. También está colaborando estrechamente con la secretaría de la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebrará en 2016 mediante la formulación de un segmento dedicado a los aspectos urbanos en los temas pertinentes, entre otras cosas contratando a expertos en riesgos urbanos, resiliencia, salud urbana, seguridad alimentaria y violencia urbana. También se están desarrollando vínculos con la secretaría de Hábitat III. Además, el ONU-Hábitat tiene personal adscrito a la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola a fin de colaborar en las intervenciones frente a los desafíos de la epidemia en zonas urbanas.

9. El ONU-Hábitat participó en una reunión de un grupo de expertos acerca del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York los días 3 y 4 de abril de 2013, y formuló una declaración en la sesión inaugural del Foro en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

10. Antes de que se estableciera la secretaría de Hábitat III, en julio de 2014, el sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial se movilizaron para preparar la Conferencia. Se celebraron tres reuniones de coordinación: en Ginebra en julio de 2013, en Nueva York en noviembre de 2013 y

durante el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en Medellín (Colombia) en abril de 2014.

11. El ONU-Hábitat siguió desempeñando un papel importante en la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud, prestando especial apoyo a la elaboración y ejecución del Plan de Acción del Sistema de las Naciones Unidas para la Juventud. El primer informe sobre el Plan de Acción se publicó en 2014. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el ONU-Hábitat convocaron conjuntamente una reunión del grupo de expertos sobre la juventud y la participación cívica en la sede de la UNESCO en París, en junio de 2014, en la que trataron, entre otras cuestiones, la singularidad de la urbanización en el mundo en desarrollo, donde las ciudades desempeñan la función de multiplicadoras para aumentar la participación de los jóvenes en la vida política, social y económica. La reunión sirvió como base para el *Informe sobre la Juventud Mundial 2015*.

12. En enero de 2013 se estableció un grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre la transparencia, con la asistencia del PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), como plataforma para que los organismos de las Naciones Unidas examinaran la transparencia, la rendición de cuentas y la apertura, prestando especial atención a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. El ONU-Hábitat preside dicho grupo de trabajo desde febrero de 2014. Se han celebrado tres reuniones en el período 2013-2014, con la participación de representantes de 19 organismos multilaterales. Se celebraron talleres adaptados de transparencia con el PNUMA en Nairobi, en marzo de 2013, y con la UNESCO en París, en agosto de 2013.

13. El ONU-Hábitat participó en la reunión del grupo consultivo interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales sobre la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y en la reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional para los países menos adelantados celebrada en marzo de 2013.

14. En el marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gobernanza Local y Prestación Descentralizada de Servicios en Somalia, el ONU-Hábitat es un miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país y trabaja en apoyo del Nuevo Pacto para Somalia y el plan gubernamental de seis puntos. Participa en las actividades de planificación urbana; gobernanza y legislación de la tierra; finanzas municipales, incluida la tributación de bienes basada en el sistema de información geográfica (SIG); gestión de desechos sólidos; y creación de capacidad para los gobiernos locales, tanto en materia de personal como de infraestructura física. El ONU-Hábitat también colabora en la programación conjunta para la República Democrática del Congo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PNUD y el Banco Mundial.

III. Cooperación con la Oficina del Secretario General y los órganos de las Naciones Unidas

15. El informe del Secretario General sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (E/2013/68) sirvió como referencia sustantiva durante la negociación de la resolución del Consejo Económico y Social sobre los asentamientos humanos. El ONU-Hábitat, como entidad principal del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito del desarrollo urbano sostenible, sigue trabajando por mediación del Consejo en favor de la promoción del Programa de Hábitat en todo el sistema. Durante la serie de sesiones de alto nivel de 2013 del Consejo se celebraron dos actividades importantes relacionadas con el desarrollo urbano: la mesa redonda de nivel ministerial sobre el aprovechamiento de la doble tendencia mundial a la urbanización y el salto demográfico de la juventud, y una reunión del Comité de Coordinación entre Organismos sobre Hábitat III. La primera serie de sesiones de integración del Consejo Económico y Social se celebró en mayo de 2014, estuvo dedicada a la urbanización sostenible y dio lugar a la aprobación de la resolución 2014/30.

16. El ONU-Hábitat siguió apoyando directamente a la Oficina del Secretario General en las esferas de la urbanización y el desarrollo de asentamientos humanos, con especial hincapié en el cambio climático, la legislación sobre la tierra, la gobernanza y la juventud. El ONU-Hábitat, en alianza con redes de ciudades y una amplia gama de asociados, trabaja en iniciativas de seguimiento derivadas de la Cumbre de 2014 sobre el Cambio Climático: el Pacto de Alcaldes y la Cities Climate Finance Leadership Alliance.

17. La Dependencia del Estado de Derecho de la Oficina Ejecutiva del Secretario General solicitó al ONU-Hábitat que elaborara una nota de orientación sobre la manera en que la Organización podría adecuarse mejor para ocuparse de cuestiones relativas a la tierra y los conflictos a escala. El ONU-Hábitat está dirigiendo la primera fase de evaluación inicial, con el firme apoyo del

Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El ONU-Hábitat ha seguido apoyando tanto al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos como a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en cuestiones relativas a la tierra y la propiedad. El ONU-Hábitat siguió siendo un asociado activo de la Alianza de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre la Tierra, los Recursos Naturales y la Prevención de los Conflictos y colaboró en la redacción del documento estratégico para orientar la siguiente fase, que incluye un mayor enfoque regional en los Grandes Lagos. Además, en 2013-2014, prestó asistencia para la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región en aspectos relacionados con la ordenación de tierras, la energía y los medios de vida de la juventud urbana.

18. El desarrollo de la juventud es una esfera fundamental de la acción conjunta de las Naciones Unidas. El ONU-Hábitat contribuyó a la Conferencia Mundial de la Juventud, celebrada en Sri Lanka en mayo de 2014, así como a la misión a Mogadiscio del Enviado Especial del Secretario General para los Jóvenes en septiembre de 2014, a fin de sensibilizar sobre la situación crítica a la que enfrentaba la población joven en Somalia. El primer Foro Mundial sobre Políticas para la Juventud fue organizado en Bakú por la Oficina del Enviado Especial, en colaboración con el Gobierno de Azerbaiyán, el ONU-Hábitat y otros organismos de las Naciones Unidas.

19. Mediante el Mecanismo de Coordinación Regional, cuyo mandato fue otorgado por el Consejo Económico y Social, el ONU-Hábitat ha participado activamente en el Mecanismo en Asia y el Pacífico, tomando parte en numerosas reuniones de alto nivel durante el período sobre el que se informa y desempeñando un papel activo en los grupos de trabajo temáticos sobre el medio ambiente y la gestión del riesgo de desastres. El Organismo también estuvo representado en las reuniones del Mecanismo en África, como el retiro sobre la colaboración de la Unión Africana y las Naciones Unidas en apoyo de las cuestiones emergentes, especialmente la ejecución del Plan Estratégico 2014–2017 de la Comisión de la Unión Africana y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

IV. Cooperación con oficinas específicas, departamentos, organismos, fondos, programas y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas

20. El ONUSIDA y el ONU-Hábitat publicaron un informe sobre el VIH en las ciudades en 2014 cuya finalidad fue ofrecer una visión general de la epidemia del VIH en las zonas urbanas de los países en desarrollo, prestando especial atención a las diferencias dentro de cada zona urbana, y establecer un marco programático para la adopción de medidas por las ciudades. En una reunión celebrada en París en diciembre de 2014, a la que asistieron alcaldes franceses y representantes del ONUSIDA y el ONU-Hábitat, entre otros, se aprobó la Declaración de París titulada “Fast-track cities: ending the AIDS epidemic”.

21. Durante el período que se examina, el ONU-Hábitat, ONU-Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) pusieron en marcha la iniciativa conjunta Ciudades Seguras y Amigables para Todos a fin de apoyar la seguridad urbana en los espacios públicos de ocho ciudades: Dushanbé, la zona metropolitana de Manila, el Gran Beirut, Marrakech (Marruecos), Nairobi, Río de Janeiro (Brasil), San José y Tegucigalpa. La iniciativa se basa en el uso de enfoques innovadores, que tengan en cuenta las cuestiones de género y basados en pruebas empíricas. Permitirá a las autoridades locales y a los defensores de las mujeres, los jóvenes y los niños adoptar medidas para aumentar la seguridad y prevenir y reducir la violencia, incluida la violencia sexual y el acoso a las mujeres y las niñas.

22. El ONU-Hábitat ha colaborado con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en el desarrollo de la Iniciativa de Movilidad Eléctrica Urbana, que tiene por objeto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero fomentando la adopción generalizada de la movilidad impulsada por energía eléctrica en las ciudades. Se prevé que, para 2030, los vehículos ligeros eléctricos ocupen el 30% del mercado.

23. El ONU-Hábitat sigue participando en el máximo nivel en las actividades del Grupo de Gestión Ambiental, así como en el nivel técnico en las actividades de sus Grupos de Gestión Temática sobre la Diversidad Biológica y sobre la Economía Verde. En la reunión del Grupo de Gestión Ambiental de septiembre de 2014 se deliberó sobre una estrategia de todo el sistema sobre el medio ambiente, los progresos institucionales de las Naciones Unidas en la reducción de las emisiones de carbono y la necesidad de volver a evaluar los objetivos del Grupo tras la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

24. El ONU-Hábitat también sigue trabajando en estrecha colaboración con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Un miembro del Foro Permanente participó en la mesa redonda sobre las cuestiones indígenas en las ciudades del séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, y el ONU-Hábitat participó en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas celebrada en septiembre de 2014.
25. La FAO y el ONU-Hábitat siguieron colaborando en la aplicación de las “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”, aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en 2012. Está en marcha la elaboración conjunta de una aplicación urbana de las Directrices, así como su incorporación en la labor de la Red Global de Herramientas del Suelo y la programación de la FAO en todos los niveles.
26. El ONU-Hábitat colabora con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en el fortalecimiento de la seguridad de la tenencia de la tierra y los recursos naturales en África oriental y meridional. En 2013, el ONU-Hábitat y el FIDA firmaron un acuerdo de tres años para elaborar e integrar instrumentos y enfoques favorables a los pobres destinados a asegurar la inclusión de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales en los programas de gestión de los recursos naturales del Fondo.
27. El ONU-Hábitat fue admitido oficialmente en calidad de observador en el 105º período de sesiones del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), celebrado en 2014. También se ha comprometido a intensificar las relaciones de trabajo con la OIM en las operaciones en el nivel nacional y en el plano normativo, especialmente durante los preparativos para la Conferencia Ministerial sobre los migrantes y las ciudades que se celebrará en 2015 y para Hábitat III. Entre los proyectos conjuntos en marcha en el nivel nacional en Nepal, Haití, Myanmar, el Pakistán, Filipinas, el Iraq y Mozambique figuran labores sobre cuestiones relativas a la tierra, la reconstrucción de viviendas, la reducción del riesgo de desastres y el asesoramiento sobre arquitectura resiliente.
28. El ONU-Hábitat también participa en los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres que se celebrará en el Japón en 2015. También es miembro de las alianzas constituidas para aplicar la EIRD y con la Comisión Económica para África (CEPA) en el programa de reducción del riesgo urbano y resiliencia en el África de habla portuguesa, con objeto de aumentar la capacidad de los municipios para responder a los desastres.
29. El UNICEF presta apoyo al ONU-Hábitat en una serie de proyectos de reducción del riesgo, como los destinados a la reducción de los riesgos y la seguridad humana en Mozambique y Madagascar. En Mozambique, la labor comprende la revisión de los códigos de construcción y las normas de construcción de escuelas, así como la elaboración de planes de estudio de las escuelas sobre reducción de los riesgos de desastre e instrumentos de evaluación de las necesidades después de los desastres.
30. La CEPA restableció una Sección de Servicios Urbanos en un esfuerzo por reforzar su labor en materia de urbanización como factor clave para la transformación estructural de África. En el marco del Memorando de Entendimiento entre el ONU-Hábitat y la CEPA firmado en 2012, el ONU-Hábitat siguió prestando apoyo al consorcio para la Iniciativa sobre Políticas de Tierra, que también cuenta con el respaldo del Banco Africano de Desarrollo y la Comisión de la Unión Africana. El ONU-Hábitat forma parte del Comité Directivo de la Iniciativa y ha dirigido el componente sobre desarrollo de la capacidad en materia de gobernanza de la tierra, con el fin de apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de la Declaración sobre los Problemas y Desafíos de la Tierra en África, aprobada por los Jefes de Estado de la Unión Africana en 2009.
31. Además, el ONU-Hábitat colabora estrechamente con el Comité Técnico Especializado sobre Servicio Público, Gobierno Local, Urbanización y Descentralización de la CEPA y la Unión Africana en la ejecución de la Agenda Urbana Africana, incluida la preparación de los informes nacionales de Hábitat III, la creación de capacidad de los asociados del Programa de Hábitat a nivel subregional, los diálogos normativos y la investigación aplicada en apoyo de la preparación y la aprobación del informe y la posición regionales de África para Hábitat III. Se prevé que esa alianza realce el perfil de la urbanización y fortalezca las alianzas entre los agentes estatales y no estatales con miras a la adopción de una nueva agenda urbana.
32. En 2013, el ONU-Hábitat, en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), llevó a cabo una iniciativa financiada por la Cuenta para el Desarrollo a fin de evaluar la vulnerabilidad de las ciudades al cambio climático y articular opciones de adaptación en tres ciudades de Fiji, Vanuatu y Papua Nueva Guinea. Se elaboró una guía rápida para su difusión más amplia en la región de Asia y el Pacífico. La CESPAP y el ONU-Hábitat también pusieron en marcha

una iniciativa sobre la tenencia de la tierra para la región de Asia y el Pacífico. Los organismos celebraron asimismo una consulta entre múltiples interesados, en asociación con la FAO y la Federación Internacional de Agrimensores. Además, el ONU-Hábitat, con el apoyo de la CESPAP, fomentará la capacidad de los asociados del Programa de Hábitat para participar en los diálogos sobre políticas y los programas de la región de Asia y el Pacífico en el contexto de los hitos mundiales.

33. El ONU-Hábitat y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) colaboraron en un informe sobre la evaluación de los déficit de vivienda en la región de América Latina. Las conclusiones y los estudios de casos principales se presentaron en el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial. La CEPAL también contribuyó al plan de trabajo para la formulación de la política nacional para el sistema de ciudades y al fortalecimiento de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.

34. Desde mediados de 2014, el ONU-Hábitat ha venido fortaleciendo su colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). El Organismo participó en el 28º período de sesiones de nivel ministerial de la CESPAO, celebrado en Túnez en septiembre de 2014, y en la reunión del grupo de expertos sobre el desarrollo social inclusivo en la región árabe, celebrada en Beirut en noviembre de 2014, que dio a conocer el papel de las ciudades en la promoción de la inclusión social y espacial. Además, el ONU-Hábitat está contribuyendo a un capítulo sobre la sostenibilidad urbana para el informe de la CESPAO sobre el desarrollo sostenible en la región árabe. La CESPAO participará en la última etapa de elaboración de la estrategia árabe para la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, formulada por el ONU-Hábitat, y también dirigirá los preparativos regionales para Hábitat III.

35. El ONU-Hábitat ha aportado a la UNESCO asistencia técnica y para el desarrollo de la capacidad en la esfera del desarrollo urbano sostenible con miras al Decenio de las Naciones Unidas para la Educación sobre el Desarrollo Sostenible y el Índice mundial de aprendizaje de las ciudades, de dicha organización. La UNESCO también siguió contribuyendo a la Global Water Operators' Partnerships Alliance, dirigida por el ONU-Hábitat.

36. En marzo de 2013, los Directores Ejecutivos del PNUMA y el ONU-Hábitat examinaron la colaboración de las organizaciones y estudiaron la manera de fortalecer la alianza y la ejecución conjunta de programas en el futuro. Sobre la base de ese examen, se puso en marcha la Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas en abril de 2014, con ocasión del Foro Urbano Mundial. Los organismos facilitaron el establecimiento de la secretaría del Foro sobre el Transporte Sostenible de África, cuyas primeras conferencias de expertos y de nivel ministerial se celebraron en Nairobi en octubre de 2014. El ONU-Hábitat y el PNUMA también son Copresidentes del Comité Directivo de la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales. Se está formulando un marco unificado de vigilancia después de 2015 con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. En el ámbito nacional, en Kenya, ambos organismos prestan apoyo al Plan de Acción Nacional sobre el Cambio Climático, con fondos aportados por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para un proyecto conjunto destinado a reducir las emisiones del sector del transporte en las principales ciudades de Kenya. En Asia, los organismos están colaborando en una propuesta sobre la adaptación al cambio climático basada en los ecosistemas en Nepal, Sri Lanka, Bangladesh, Indonesia y Filipinas.

37. El ONU-Hábitat participó en diálogos fundamentales relacionados con el cambio climático durante el período del que se informa. Entre ellos figuraron la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Varsovia en 2013; una reunión técnica de expertos de los países menos adelantados, celebrada bajo los auspicios de la Convención, sobre los planes nacionales de adaptación; el Foro sobre las Experiencias y las Mejores Prácticas de las Ciudades y las Autoridades Subnacionales en relación con la Adaptación y la Mitigación, celebrado en Bonn en 2014 y presidido por la Directora Adjunta del ONU-Hábitat; y la 20ª Reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención, celebrada en Lima en 2014.

38. En la actualidad, el ONU-Hábitat apoya la ejecución de dos proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en Etiopía, Kenya y Uganda, en los que el PNUMA actúa como Organismo del FMAM y el ONU-Hábitat, como asociado en la ejecución. Los proyectos de África oriental se centran en el transporte sostenible y la promoción de la eficiencia energética en los edificios. El FMAM estuvo representado en una reunión del Comité Asesor de la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático del ONU-Hábitat y este, en una reunión consultiva del enfoque experimental integrado de ciudades sostenibles del FMAM. El FMAM figura como uno de los asociados en la Cities Climate Finance Leadership Alliance.

39. La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este

respecto ha colaborado con el ONU-Hábitat en la promoción de las responsabilidades de los gobiernos respecto al derecho a una vivienda adecuada, incluso abordando la cuestión de la falta de vivienda. Concretamente, el ONU-Hábitat ha hecho aportaciones sobre la seguridad de la tenencia, por ejemplo para un informe de la Relatora Especial sobre la seguridad de la tenencia, entre otros para los pobres de las zonas urbanas (A/HR/22/46). El ONU-Hábitat también realizó aportaciones para el manual *Realizing the Human Rights to Water and Sanitation* (Realización de los derechos humanos al agua y el saneamiento), escrito por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento.

40. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el ONU-Hábitat firmaron un Memorando de Entendimiento general sobre la promoción de industrias y tecnologías menos contaminantes de las zonas urbanas mediante proyectos y programas conjuntos de cooperación técnica.

41. El ONU-Hábitat intensificó su colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Ambos organismos ampliaron la labor conjunta sobre el derecho a la vivienda y los desalojos forzados para incluir el apoyo del ACNUDH a la incorporación de una perspectiva institucional del enfoque basado en los derechos humanos al desarrollo urbano sostenible. Publicaron conjuntamente el folleto informativo núm. 25/Rev.1, *Forced Evictions*, produjeron un vídeo sobre los desalojos forzados, y publicaron y difundieron ampliamente el informe *Losing Your Home: Assessing the Impact of Eviction in 2014*. También colaboran en la investigación sobre los derechos humanos en las esferas del transporte, la energía y el avenamiento.

42. La Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en su 22º período de sesiones, y el Consejo de Administración del ONU-Hábitat, en su 24º período de sesiones, aprobaron resoluciones complementarias sobre medidas para la creación de ciudades más seguras, en particular el fortalecimiento de las directrices para la ejecución de los programas de prevención del delito en el plano local y la elaboración de directrices para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre ciudades más seguras. Además, han elaborado documentos de proyectos conjuntos sobre vigilancia en materia de seguridad urbana para África y América Latina para 2016 y 2017. En cooperación con el Banco Mundial, están elaborando otro documento de programa conjunto sobre ciudades más seguras como forma de apoyar a los Estados Miembros y aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015.

43. La UNOPS sigue prestando un apoyo fundamental al ONU-Hábitat para el proyecto Red Global de Herramientas del Suelo y otros proyectos ejecutados en la región de Asia y el Pacífico, así como en el Brasil y la Arabia Saudita.

44. El ONU-Hábitat copresidió, junto con el UNFPA, la OIM y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, dos retiros técnicos celebrados en Ginebra a fin de crear un consenso con los agentes de la sociedad civil y elaborar indicadores para la urbanización sostenible. Esta es una de las cuatro esferas de acción prioritarias de la cuestión de la dinámica de la población examinada por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

45. El ONU-Hábitat está colaborando con el Grupo de Coordinación y Apoyo de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho para analizar la manera de promover la integración de los derechos humanos y el estado de derecho como cuestión intersectorial en todas las organizaciones; la manera de promover la cooperación de todo el sistema sobre cuestiones relativas al estado de derecho y los derechos humanos, incluido el intercambio de personal; y enfoques comunes de recursos y administrativos.

46. El ONU-Hábitat es miembro del comité asesor del Marco de Evaluación de la Gobernanza de la Tierra del Grupo del Banco Mundial y ambas organizaciones siguen colaborando en la ejecución de dicho Marco en el plano nacional, entre otros países, en la República Democrática del Congo y el Iraq. Las dos organizaciones también están elaborando y ensayando un marco, métodos e instrumentos para evaluar y supervisar las cuestiones relacionadas con la tierra, con especial hincapié en la seguridad de la tenencia, la elaboración de códigos de construcción para la resiliencia y el desarrollo urbano sostenible, y la alianza para los esfuerzos relativos a la medición, la investigación y la creación de capacidad. Se está elaborando un conjunto de indicadores mundiales sobre la tierra y la seguridad de la tenencia como base para la agenda para el desarrollo después de 2015 y se ha iniciado un estudio de viabilidad para la recopilación de datos a nivel nacional.

47. El ONU-Hábitat y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ampliaron su colaboración sobre cuestiones relacionadas con la salud en las zonas urbanas para operaciones normativas y sobre el terreno, en particular en las siguientes esferas prioritarias: la reducción de los efectos para la salud de los contaminantes atmosféricos de corta vida, con la participación de los gobiernos locales; el diseño y

la planificación urbanas y sus efectos para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles; intervenciones estratégicas en materia de saneamiento, gestión de los desechos y drenaje en las zonas urbanas; evaluaciones del riesgo de enfermedades en las zonas urbanas; e intervenciones relacionadas con el agua y el saneamiento situaciones de emergencia urbana. La OMS y la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola también han hecho un llamamiento al ONU-Hábitat para que aporte sus conocimientos especializados sobre las zonas urbanas en Guinea, Liberia y Sierra Leona, especialmente con el fin de mejorar la respuesta en las zonas urbanas, considerada esencial para superar la crisis.

V. Cooperación con organizaciones intergubernamentales e instituciones de desarrollo ajenas al sistema de las Naciones Unidas

48. El ONU-Hábitat brindó apoyo a la Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, que se celebró en febrero de 2014 en Yamena. La institucionalización de la Conferencia en el marco de la Unión Africana culminó en julio de 2014 con el establecimiento de un octavo Comité Técnico Especializado sobre Servicio Público, Gobierno Local, Urbanización y Descentralización.

49. El ONU-Hábitat sigue participando periódicamente en las reuniones del Consejo Ministerial sobre Vivienda y Construcción de la Liga de los Estados Árabes y su Comité de Asesoramiento Técnico. Además, el ONU-Hábitat y la Liga crearon un comité conjunto, integrado también por representantes de los Estados árabes, para apoyar la elaboración de una estrategia árabe para la vivienda y el desarrollo urbano. La Liga y el ONU-Hábitat también colaboran en la organización y la puesta en marcha del Foro Ministerial Árabe de Vivienda y Desarrollo Urbano, que se celebrará previsiblemente en Egipto en 2015. La Liga será un asociado regional fundamental en los preparativos para Hábitat III.

50. El ONU-Hábitat está trabajando en estrecha colaboración con la Unión Africana mediante la Agenda Urbana Africana, lo que incluye una iniciativa presidencial dirigida por los Presidentes de Ghana y Nigeria para promover la urbanización como fuerza transformadora para el desarrollo de África en el contexto de la Agenda 2063 y fortalecer la participación del continente en el logro de los hitos mundiales de la agenda para el desarrollo después de 2015, Hábitat III y los objetivos de desarrollo sostenible, entre otros. A esos efectos, el ONU-Hábitat prestará apoyo al Comité Técnico Especializado sobre Servicio Público, Gobierno Local, Urbanización y Descentralización de la Unión Africana. En diciembre de 2013 se celebró una conferencia con objeto de poner en marcha esta alianza, cuyo objetivo es reforzar la participación de los asociados del Programa de Hábitat en la promoción de la urbanización sostenible en la región.

51. La Secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico inició el Programa participativo de mejoramiento de los barrios marginales, ejecutado por el ONU-Hábitat en 34 países de esas regiones. La Secretaría contribuyó a diversas reuniones de alto nivel, en particular el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial y la Segunda Conferencia Internacional Tripartita sobre Urbanización Sostenible para la Erradicación de la Pobreza Urbana, celebrada en Kigali en septiembre de 2013. La alianza tripartita está integrada por los países de África, el Caribe y el Pacífico, la Comisión Europea y el ONU-Hábitat. El ONU-Hábitat también apoyó la Quinta Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, celebrada en Seúl en noviembre de 2014 con el tema "Igualdad de oportunidades para el desarrollo sostenible".

52. La Unión Europea ha apoyado la ejecución del programa del ONU-Hábitat en Indonesia, la India, Sudáfrica, el Brasil (elaboración de estrategias de bajas emisiones en las zonas urbanas), el Afganistán (mejora de los asentamientos e integración de los desplazados internos), Sri Lanka (reconstrucción de viviendas), Somalia (abastecimiento de agua y creación de empleo), Nepal (vivienda sostenible), el Estado de Palestina (rehabilitación de viviendas, planificación urbana), Myanmar (cambio climático) y Haití (reconstrucción), además de los 34 países de África, el Caribe y el Pacífico en el marco de un programa de mejoramiento de los barrios marginales.

53. A fin de fortalecer su alianza, el ONU-Hábitat y el Comité de las Regiones de la Unión Europea renovaron su Memorando de Entendimiento en octubre de 2013, a fin de promover, en el nivel de los gobiernos subnacionales y las autoridades locales, el concepto de pueblos, ciudades y regiones social y ambientalmente sostenibles. El nivel de cooperación entre el ONU-Hábitat y el Parlamento Europeo ha seguido siendo elevado desde la Declaración Urbana de Bruselas de 2011. Tras la reunión de la Conferencia de Presidentes, celebrada el 11 de diciembre de 2014, el Intergrupo URBAN se restableció oficialmente en el Parlamento Europeo para el período 2014-2019.

54. El ONU-Hábitat ha apoyado la elaboración de la estrategia de cooperación de la Comisión Europea para el desarrollo en el medio urbano y ha celebrado diálogos sobre políticas con distintos servicios de la Comisión en materia de desarrollo urbano y cambio climático, tenencia de la tierra y la agenda para el desarrollo después de 2015. En 2013, el ONU-Hábitat figuró por primera vez como observador permanente en las reuniones del Grupo sobre Desarrollo Urbano de la Unión Europea, las reuniones posteriores de directores generales y las reuniones ministeriales. Esto será fundamental para preparar la contribución europea a Hábitat III.

55. El ONU-Hábitat y la Secretaría del Commonwealth movilizaron conjuntamente a los representantes de los jóvenes para contribuir a la elaboración de indicadores sobre la juventud para la agenda para el desarrollo después de 2015, cuya inclusión en los objetivos de desarrollo sostenible fue recomendada.

56. El ONU-Hábitat ha estado colaborando con los Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) y la CEPAL para elaborar un informe destinado a medir el déficit de vivienda en la región. El informe final se presentó en la 23ª reunión de la Asamblea General de MINURVI, celebrada en México, D.F., en agosto de 2014. El ONU-Hábitat siguió prestando apoyo a la Secretaría General y la Secretaría Técnica de MINURVI para la formulación de su programa técnico.

VI. Cooperación con los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras

57. El Organismo Japonés de Cooperación Internacional ha apoyado al ONU-Hábitat en actividades a gran escala en zonas de conflicto y de emergencia, en particular el Afganistán, Myanmar y Sudán del Sur. El Gobierno de los Países Bajos ha comprometido fondos para el apoyo técnico del ONU-Hábitat destinado a soluciones duraderas para el reasentamiento y la integración de los refugiados y los desplazados internos en contextos posteriores a crisis, en particular en la República Árabe Siria. Se ha establecido una nueva alianza entre el ONU-Hábitat y el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo en torno a intervenciones urbanas sostenibles en situaciones de conflicto complejas en tres ciudades sirias.

58. La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha prestado apoyo al ONU-Hábitat tanto en iniciativas internas de la Agencia como en operaciones en varios países, como Cuba, Jordania, Kenya, el Líbano, Liberia y la República Árabe Siria. En el plano institucional, el apoyo se ha destinado a mejorar los sistemas de auditoría y elaborar el marco de lucha contra la corrupción del ONU-Hábitat. En el plano nacional, la Agencia ha prestado un firme apoyo a la creación de perfiles urbanos en la República Árabe Siria para mantener una evaluación actualizada de las necesidades urbanas mediante la cartografía y la elaboración de perfiles de los efectos de la crisis siria y el examen de la situación de los desplazados internos. En Liberia, la Agencia también ha prestado apoyo a un proyecto de establecimiento de una comisión de tierras centrado en cuestiones relativas a la regularización y la tenencia.

59. El ONU-Hábitat firmó un acuerdo de cooperación con el Banco Africano de Desarrollo en septiembre de 2014 para llevar a cabo actividades conjuntas en la esfera de la vivienda.

60. La Corporación Andina de Fomento forma parte de una coalición que apoya la Iniciativa de Prosperidad de las Ciudades del ONU-Hábitat en 17 ciudades colombianas y es el principal promotor de dicha iniciativa en cinco ciudades del Brasil, el Ecuador, Panamá y el Perú. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de México ha brindado un apoyo decisivo, junto con el Gobierno de México, en favor de la Iniciativa de Prosperidad de las Ciudades en 130 ciudades.

61. El ONU-Hábitat participa en un proyecto financiado por el Departamento de Relaciones Internacionales y Comercio de Australia, dirigido a mejorar las políticas sobre tierras y la ordenación de tierras en los Estados miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental. El Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional apoya un proyecto en Sudán del Sur con los objetivos de fortalecer los mecanismos de coordinación de la tierra en los planos nacional y de los gobiernos estatales; mejorar la conciencia pública acerca de las leyes relacionadas con la tierra; aumentar la capacidad de la Comisión de Tierras de Sudán del Sur, con especial hincapié en la capacidad para la gestión de litigios sobre tierras en determinados estados; y la administración de la tierra.

62. El ONU-Hábitat también colaboró con el Banco Interamericano de Desarrollo mediante la Cities Climate Finance Leadership Alliance. El Banco estuvo representado en el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial y en una reunión del Comité Asesor de la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático del ONU-Hábitat.

VII. Cooperación con las autoridades locales

63. Además de la participación activa en iniciativas con asociaciones de autoridades locales, el ONU-Hábitat siguió colaborando directamente con los gobiernos locales. En el marco de la elaboración de un programa urbano para situaciones de emergencia después de desastres naturales para Filipinas, el Organismo estableció alianzas oficiales con funcionarios de gobiernos locales para la coordinación de la respuesta humanitaria y la recuperación, con el apoyo de la Arabia Saudita. En el Brasil, el ONU-Hábitat colaboró con la Empresa Paulista de Planeamiento Metropolitano, de São Paulo, en la regularización de asentamientos informales, el mejoramiento de los barrios marginales y la gestión municipal. En Colombia, con la Cámara de Comercio de Bogotá, está formulando una propuesta para elaborar unos objetivos estratégicos para esa ciudad. El ONU-Hábitat ha colaborado con ciudades de El Salvador para apoyar la planificación urbana municipal mediante la cooperación descentralizada y el asesoramiento normativo ampliado sobre la prestación de servicios públicos y el uso de los espacios públicos.

64. El ONU-Hábitat ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Regionales y Locales para la Agenda para el Desarrollo después de 2015 con miras a Hábitat III. En marzo de 2013, en una reunión celebrada en Estambul (Turquía), los miembros del Equipo de Tareas Mundial aprobaron la primera serie de prioridades de los gobiernos locales y regionales. Hasta la fecha, 171 ciudades han expresado su apoyo al objetivo de desarrollo urbano sostenible aprobado por el Grupo de Trabajo Abierto. La Presidencia del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas autorizó el aplazamiento del programa de trabajo temático previsto del Comité a fin de apoyar los procesos para después de 2015 y de Hábitat III. En el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial se decidió que, en el 25º período de sesiones del Consejo de Administración del ONU-Hábitat, se presentaría una resolución para perfeccionar el enfoque del Comité de manera que pudiera contribuir mejor a esos procesos. En lo relativo a los proyectos, el Comité ha elaborado un programa en colaboración con el Swedish International Centre for Local Democracy destinado a formular un plan de estudios de capacitación para los funcionarios de los gobiernos locales.

65. El ONU-Hábitat mantuvo su prolongada relación con ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, con el cual puso en marcha un proyecto para promover estrategias de desarrollo urbano con bajas emisiones en las economías emergentes. El ICLEI también se sumó a las iniciativas de la Cumbre sobre el Clima: el Pacto de Alcaldes y la Cities Climate Finance Leadership Alliance.

66. La Alianza de las Ciudades y el ONU-Hábitat colaboraron en la preparación de varios instrumentos de desarrollo urbano para el mejoramiento de los barrios marginales y la vivienda. En el plano nacional, la Alianza de las Ciudades cofinanció una iniciativa destinada a velar por la seguridad de la tenencia entre los habitantes de barrios marginales de Uganda haciendo uso del Modelo del dominio de la tenencia social. Está previsto que esa labor se repita en otros países.

67. En la región árabe, el ONU-Hábitat colaboró estrechamente con la Organización de Ciudades Árabes en los ámbitos de la supervisión de las metas de la agenda de desarrollo sostenible después de 2015, la elaboración de una estrategia árabe para la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, y los preparativos regionales para Hábitat III.

68. El ONU-Hábitat siguió colaborando con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. En noviembre de 2014, se firmó un memorando de entendimiento entre el Organismo y la Sección de Oriente Medio y Asia Occidental de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en el cual se enmarcaron su cooperación y sus actividades conjuntas. La Sección es un asociado clave del ONU-Hábitat en los preparativos regionales para Hábitat III. El ONU-Hábitat también colabora con la Sección de África de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos para promover la preparación de los informes nacionales para Hábitat III. Todas las asociaciones nacionales de gobiernos locales fueron notificadas y movilizadas, y recibieron la documentación y la información pertinentes a fin de apoyar su participación y sus aportaciones para los informes de sus países.

69. El ONU-Hábitat firmó un memorando de entendimiento con la Federación Latinoamericana de Ciudades a fin de aportar cooperación técnica sobre los pilares de la Nueva Agenda Urbana, que se decidirá en Hábitat III, y sobre la definición de sus posturas en materia de desarrollo urbano sostenible en la región. Del mismo modo, siguió colaborando con la asociación regional Mercociudades y la Federación Colombiana de Municipios.

VIII. Cooperación con organizaciones del sector privado

70. El ONU-Hábitat siguió colaborando con organizaciones del sector privado en las estrategias de fortalecimiento del compromiso y las contribuciones institucionales en relación con las actividades de

desarrollo urbano. Un nuevo marco normativo establecido por el ONU-Hábitat ha ofrecido oportunidades de ampliar las alianzas en actividades técnicas, como la planificación y el diseño urbanos (Siemens), los servicios urbanos básicos (Arcadis), la juventud y la economía urbana (Great North Korea Ltd.), la vivienda y la mejora de los barrios marginales (Lafarge) y la normativa y la legislación urbanas (Booyoung Co. Ltd.). Esto también ha permitido al ONU-Hábitat fortalecer la colaboración en proyectos relacionados con la responsabilidad social de las empresas en las esferas del mejoramiento de los barrios marginales, la seguridad urbana, las intervenciones después de desastres y las cuestiones relacionadas con la juventud y las mujeres en los asentamientos humanos (BASF Foundation).

71. Varios asociados del sector privado apoyaron la labor del ONU-Hábitat en materia de desarrollo urbano desde la perspectiva de la tecnología de la información y las comunicaciones. Un acuerdo de alianza firmado en marzo de 2014 con Ericsson tiene por objeto ejecutar un programa conjunto que estudiará la función de la tecnología de la información y las comunicaciones para la urbanización sostenible. La alianza del Organismo con la empresa de juegos de azar Mojang se centra en el desarrollo de un instrumento destinado a permitir que las comunidades participen en el diseño de espacios públicos. Un memorando de entendimiento firmado con Microsoft en 2014 presta especial atención a proyectos conjuntos de visualización de datos.

IX. Cooperación con organizaciones de la sociedad civil

72. El ONU-Hábitat sigue haciendo hincapié en las alianzas con la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes, tanto en el plano normativo como en la ejecución de proyectos. La mesa redonda de las organizaciones de la sociedad civil celebrada durante el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial contó con la asistencia de casi 1.000 asociados. Fue una de las actividades de más éxito del Foro y posibilitó una valiosa interacción entre el ONU-Hábitat y sus circunscripciones. El ONU-Hábitat se esfuerza por cumplir su misión y empoderar a los pobres de las zonas urbanas mediante el aprovechamiento y la promoción de los conocimientos especializados de las organizaciones locales. En lo relacionado con los proyectos, se firmaron en total 958 acuerdos jurídicos con organizaciones de la sociedad civil como asociados en la ejecución, la mayoría de las cuales realizan sus actividades en los planos regional y nacional. En la región de América Latina, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil locales y regionales prestan apoyo al ONU-Hábitat en la ejecución de iniciativas de emprendimiento de jóvenes y sobre espacios públicos en el Brasil, servicios profesionales para pequeñas y medianas empresas en Colombia, y construcción de viviendas en El Salvador. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el ONU-Hábitat están llevando a cabo una iniciativa conjunta para establecer el primer centro de apoyo regional al grupo temático de alojamiento en Panamá, con objeto de acoger y brindar asesoramiento técnico conexo a grupos temáticos nacionales sobre crisis humanitarias urbanas en América Latina y el Caribe.

73. En 2014, el Youth Advisory Board llevó a cabo actuaciones en calidad normativa mediante la consultoría y la orientación para las actividades del Organismo, entre ellas la Campaña mundial a favor de la vida urbana, el Urban Thinkers Campus y la Asamblea de la Juventud en el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial. También ha brindado asesoramiento sustantivo para el proceso de selección de subvenciones del Fondo para la Juventud Urbana. En lo relativo a los proyectos, durante el período que se examina, el Fondo para la Juventud Urbana del ONU-Hábitat prestó apoyo a 27 organizaciones dirigidas por jóvenes en los Estados árabes, América Latina y el Caribe, África y la región de Asia y el Pacífico. Todas ellas han recibido subvenciones para ejecutar proyectos centrados en cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros, el espacio urbano, la legislación y la gobernanza, así como la reducción del riesgo y rehabilitación.

74. Numerosas organizaciones de la sociedad civil apoyaron al ONU-Hábitat en la ejecución de iniciativas mundiales, entre ellas la Red Global de Herramientas del Suelo, que cuenta con múltiples agentes. El proyecto Investigación de Acciones sobre la Tierra Dirigida por Jóvenes, fue iniciado por el ONU-Hábitat en colaboración con la Red en 2013, a fin de incrementar la base de conocimientos sobre la juventud y la tierra.

X. Cooperación con profesionales

75. El ONU-Hábitat sigue colaborando con el Foro de Profesionales de Hábitat, una plataforma de asociaciones internacionales de profesionales sobre prácticas urbanas establecida después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II). El ONU-Hábitat también está colaborando a nivel mundial con asociaciones de urbanistas. La Red Mundial de Urbanistas, la Asociación de Urbanistas del Commonwealth, la Asociación Internacional de

Urbanistas (AIU) y la Association of African Planning Schools promovieron activamente los principios de planificación urbana del ONU-Hábitat. La AIU y la Asociación de Urbanistas del Commonwealth están desempeñando un papel importante en la elaboración de directrices internacionales sobre planificación urbana y del territorio. En el plano regional, se ha establecido una colaboración con la Caribbean Planners Association para intensificar los intercambios y ofrecer oportunidades de capacitación, además de apoyar el establecimiento de asociaciones nacionales en la región. La colaboración a nivel de los países continuó con varias asociaciones, como las asociaciones de planificación nacionales y locales de Italia, los Países Bajos, Kenya, Sudáfrica y China, e incluyó la participación en foros organizados por los urbanistas sobre desarrollo urbano, planificación y espacios públicos.

XI. Cooperación con instituciones académicas, de investigación y de capacitación

76. El ONU-Hábitat siguió colaborando con las instituciones académicas, de investigación y de capacitación a nivel mundial en la ejecución de su programa de trabajo. A través de la Iniciativa de Asociados Universitarios de Hábitat, en el séptimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial, el Organismo y los asociados del Programa de Hábitat organizaron actividades de capacitación sobre el desarrollo urbano sostenible, el Índice de Prosperidad Urbana, las desigualdades de ingresos de las zonas urbanas, el mejoramiento de los barrios marginales de las ciudades y la vivienda para los pobres en África. En la esfera de la planificación urbana, entre las colaboraciones que se ampliaron durante el período del presente informe figuran una alianza con un consorcio de diez universidades alemanas y otra con diez universidades de Kenya. Numerosas instituciones también trabajan con el ONU-Hábitat por medio de la Red Global de Herramientas del Suelo en las regiones.

77. En el ámbito de la legislación urbana y la gobernanza, el Organismo está colaborando con el Instituto de Estudios Jurídicos Avanzados de la Universidad de Londres en proyectos de capacitación y creación de capacidad para establecer el perfil de desarrollo urbano como elemento esencial del desarrollo sostenible. El ONU-Hábitat también está elaborando actualmente un programa de derecho urbano y equidad que se incorporará en los programas de estudios universitarios y de posgrado del Instituto. Ese programa también estará a disposición de otros interesados, como los gobiernos locales, para crear capacidad en materia de los efectos y la importancia del derecho urbano para el desarrollo urbano sostenible. Además, el Organismo ha estado trabajando en su base de datos de derecho urbano, Urban Lex, mediante alianzas con departamentos e instituciones de derecho en todo el mundo.

XII. Cooperación con parlamentarios

78. Tras la aprobación por su Junta de la Carta del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, en abril de 2013, el ONU-Hábitat ha redoblado sus esfuerzos encaminados a colaborar con los parlamentarios. Ello dio lugar al compromiso de los parlamentarios con la ejecución del Programa de Hábitat y a que expresaran su apoyo a grandes reuniones futuras, como Hábitat III. En la región de América Latina, el Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat de México y el ONU-Hábitat se han asociado durante los últimos dos años para el fomento de estrategias urbanas integrales dirigidas a la consolidación de las ciudades y a alentar el desarrollo del tema “Ciudades sostenibles” entre los parlamentarios.

XIII. Cooperación en el marco de coaliciones de múltiples tipos de asociados

79. En los dos últimos años, tras reconocer la importancia estratégica de Hábitat III para aumentar la visibilidad de la agenda urbana, la Campaña mundial a favor de la vida urbana se ha confirmado como plataforma para aumentar la conciencia sobre los desafíos de la urbanización sostenible y lograr un consenso a favor de una Nueva Agenda Urbana. La Campaña mundial a favor de la vida urbana está integrada por 88 organizaciones y redes que representan a todos los grupos de asociados del Programa de Hábitat. De estas organizaciones, 42 se sumaron en 2013-2014, entre ellas diez que habían firmado memorandos de entendimiento con el ONU-Hábitat (nueve asociados principales y un patrocinador). En las reuniones 10ª y 11ª del Comité Directivo de la Campaña, celebradas en Medellín (Colombia) y Caserta (Italia), respectivamente, los asociados propusieron una hoja de ruta para Hábitat III.

80. La Red Mundial de Ciudades más Seguras es una plataforma de autoridades locales y otros asociados urbanos que permite el diálogo y el debate sobre la prevención de la delincuencia en las ciudades. La primera reunión del Comité Directivo de la Red, que se celebró en Nueva York en marzo

de 2013, dio lugar a la integración del programa sobre ciudades más seguras en asociaciones de autoridades locales, entre ellas CityNet, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, y Metrópolis.

81. El ONU-Hábitat colabora con los asociados del Programa de Hábitat para coordinar la ejecución de la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el Año 2025. Ya se ha realizado un examen mundial, que incluye evaluaciones regionales y una hoja de ruta para el documento marco de la Estrategia. El ONU-Hábitat firmó un Memorando de Entendimiento con Habitat for Humanity International y ha colaborado con las comisiones regionales de las Naciones Unidas (la Comisión Económica para Europa, la CESPAP y la CEPAL) a fin de contribuir a la formulación de estrategias regionales de vivienda. El ONU-Hábitat, mediante su programa Perfiles de Vivienda, está colaborando con los asociados en la realización de análisis exhaustivos de sectores de vivienda nacionales y regionales para elaborar perfiles de vivienda que apoyen la formulación de políticas nacionales. También está coordinando la ejecución de actividades conjuntas sobre viviendas ecológicas y sostenibles en el marco de la Red Mundial para la Vivienda Sostenible.

82. A través de la Alianza Mundial para la Acción Local y Subnacional para la Diversidad Biológica, el ONU-Hábitat participó en la reunión del Comité Asesor de Gobiernos Subnacionales sobre Diversidad Biológica celebrada en junio de 2013. El Comité votó a favor de adoptar la planificación del uso de la tierra como una de las tres prioridades del programa trienal. Como resultado más amplio, en la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Pyongyang en octubre de 2014, el Comité Asesor promovió con éxito la adopción de una decisión destinada a dar prioridad a la planificación territorial urbana y periurbana. El ONU-Hábitat también participó en la Cumbre sobre la Diversidad Biológica para Ciudades y Gobiernos Subnacionales, celebrada en paralelo a la 12ª reunión, en la que se aprobó la Declaración de Gangwon en apoyo de las ciudades sostenibles y la diversidad biológica en la agenda para el desarrollo después de 2015.

83. La Colaboración de Medellín sobre la Resiliencia Urbana, puesta en marcha en abril de 2014, está integrada por el ONU-Hábitat, la secretaría de la EIRD, el Grupo del Banco Mundial, el Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Rockefeller, 100 Resilient Cities y el C40 Cities Climate Leadership Group. El objetivo de la Colaboración es aprovechar los conocimientos especializados pertinentes de las organizaciones asociadas en una serie de esferas clave.

84. La conferencia inaugural sobre el proyecto de Fortalecimiento de las Alianzas para una Nueva Agenda Urbana Africana se celebró en Nairobi en diciembre de 2013 y reunió a representantes de 37 países del África subsahariana. Durante sus tres jornadas de duración, los asociados del Programa de Hábitat y agentes estatales deliberaron sobre los medios de lograr una plataforma para colaborar en pro de la urbanización sostenible para África. La conferencia contó con la participación de ministros de Ghana, Nigeria y Uganda.

XIV. Conclusiones

85. Los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas y todos los asociados del Programa de Hábitat comparten la misma preocupación por los desafíos que plantea la urbanización, así como la opinión de que la urbanización genera oportunidades. La creación satisfactoria de coaliciones, la armonización de los esfuerzos y el aprovechamiento de los puntos fuertes de los asociados deben servir de apoyo en la vía hacia Hábitat III y en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 y de la Nueva Agenda Urbana. La colaboración del ONU-Hábitat con los asociados durante el período 2013-2014 permitió aumentar la conciencia sobre la importancia crucial de las inquietudes sobre el desarrollo urbano sostenible dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y sobre la necesidad de movilizar a nuevos asociados para ampliar la coalición necesaria con objeto de impulsar la Nueva Agenda Urbana. Los logros que se describen en el presente informe demuestran que el ONU-Hábitat está en condiciones de cumplir su mandato consistente en dirigir al sistema de las Naciones Unidas hacia el logro de los objetivos de desarrollo urbano sostenible después de 2015.